

456
1967
S GUERMAN Y OTROS

Santiago de Chile, 28 de Abril de 1967.

Eminentísimo y Reverendísimo
Cardenal Giuseppe Pizzardo
Prefecto de la Sagrada Congregación de
Seminarios y Universidades
Ciudad del Vaticano.

Eminencia Reverendísima :

Hace algunos días atrás, tuvimos la desagradable sorpresa de imponernos del texto de una carta enviada por el Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile (FEUC) al Excmo. y Rvdmo. Monseñor Gabriel Garrone, Pro-Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, a fines del mes pasado.

El contenido de esa carta nos ha parecido de tal gravedad, injusticia e inexactitud, que nos hemos sentido en el deber de molestar la atención de V.E.R., con las líneas que siguen. No nos pareció lícito callar ante tanta falsedad e insolencia. Si lo hiciéramos, faltaríamos gravemente a nuestro deber de católicos, de dirigentes universitarios, de miembros de la Federación de Estudiantes y alumnos de la Universidad Católica.

Ante todo, estimamos funda-

mental detectar las verdaderas intenciones de los últimos dirigentes de la Federación de Estudiantes, sin requerir para ello, de otros elementos que sus propias declaraciones y actuaciones.

Desde hace algún tiempo, la Universidad Católica está siendo víctima de una fuerte presión desde variados e importantes elementos del Partido Demócrata Cristiano, para que ella se convierta en un verdadero instrumento del Gobierno y de su programa de acción denominado " Revolución en Libertad ".

Esta idea fue categóricamente expresada el año pasado, en la ceremonia de inauguración de las actividades universitarias, por el Canciller don Gabriel Valdés, ante el desconcierto y la confusión general del alumnado; tanto más, cuanto que se encontraban presentes en dicho acto, el Nuncio Apostólico de Su Santidad Paulo VI, y numerosos miembros de la Dirección Superior de la Universidad, encabezados por el Excmo. Sr. Rector.

Para sostener tan inaceptable posición, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores se fundó en el hecho de que fue en el seno de la Universidad Católica, donde hace treinta años surgió lo que él denominó " una juventud rebelde, presidida por quién hoy es el Jefe del Estado e integrada por muchos de sus actuales colaboradores ". Todo ello implicaba, a juicio del Sr. Valdés, una suerte de com-

propio por parte de la Universidad Católica al programa democrata cristiano de la "Revolución en Libertad".

No escapará a V.E.R. la gravedad de tales afirmaciones, toda vez que cualquier Universidad que, abandonando las cualidades de altura y de permanencia que constituyen lo más íntimo de su ser, decide entrar en la contingencia de las luchas partidistas, siembra el germen de su propia destrucción. ¡Cuánto más una Universidad Católica, que arrastra tras de sí la inmensa responsabilidad del prestigio de la Iglesia y la ineludible misión de mantenerla por encima de los Gobiernos y de los partidos, a riesgo de seguir todas las consecuencias - muchas veces ajenas a su responsabilidad - de esos Gobiernos o de esos partidos !

Durante los últimos años, los dirigentes de la Federación de Estudiantes se han convertido en los principales voceros, dentro de la Universidad, de la tesis de incorporarla al programa gubernamental de la "Revolución en Libertad". No a otra cosa aluden, ni podrían aludir, al referirse al "proceso revolucionario" o al "proceso de cambios que vive el país", expresiones todas, cuyo reiterado uso empezó a coincidir exactamente con el advenimiento al poder del actual Régimen.

En efecto, en su última Convención General - realizada el año pasado - la Federación de Estudiantes acordó incorporarse, como tal y en forma oficial, al proceso revolucionario demócrata cristiano y a la aplicación del proyecto de Reforma Agraria, uno de los más controvertidos del actual gobierno. Esto ha traído como consecuencia, el completo alejamiento de la Federación de Estudiantes, de la gran cantidad de alumnos de la Universidad que no se sienten interpretados por las ideas demócratas cristianas; a ellos hay que agregar a quienes, no pronunciándose sobre ellas o incluso teniendo una cierta simpatía hacia algunas de sus posiciones, rechazan la subordinación de los organismos gremiales a una ideología política, cualquiera que ella sea.

No deteniéndose en lo anterior, los dirigentes máximos de la Federación de Estudiantes, aspiran a que sea la propia Universidad, una de las instituciones que encarna y promueve la Revolución demócrata cristiana. Basta, para probar nuestra aseveración, con transcribir los párrafos que siguen, extractados de la carta del Sr. Miguel Ángel Solar al Excmo. y Rvdmo. Monseñor Gabriel Garrone.

En ella, el Presidente de la Federación de Estudiantes afirma textualmente :

" Como chilenos, no podemos permanecer quietos frente a una Universidad que no responde al cambio político, social y económico que el país

requiere con urgencia, y que exige el concurso de la Universidad. (1) Como católicos, no podemos contemplar tranquilos cómo la Universidad Católica, en lugar de ser una de las primeras fuerzas en promover un cambio social y en llevar a él su voz, proyecta sobre la sociedad la imagen de ser una de las pocas instituciones de peso que en Chile no comprenden la necesidad de un acelerado proceso de cambios, y que en todo caso permanece absolutamente ausente de la formulación de un pensamiento católico frente al mismo”.

Tal manera de pensar, ha llevado a los dirigentes de la Federación de Estudiantes - como lógica consecuencia - a pretender derribar los dos pilares básicos de toda Universidad Católica: su autonomía respecto del Estado y su dependencia última, como entidad confesional, de la Jerarquía Eclesiástica.

Así, en Julio de 1966, el entonces Presidente de la Federación de Estudiantes, Sr. Fernán Díaz y su Secretario General, Sr. Exilio Klein, formularon una declaración oficial y pública, en la que, a pretexto de la necesidad de “planificar la Educación Superior”, sostuvieron textualmente:

“La planificación permitirá conducir, de acuerdo a criterios apropiados la Enseñanza Superior en Chile, pero a cada Universidad le corres-

(1) Todas las subrayaciones son nuestras.

ponderá renovarse internamente para poder cumplir con las metas y programas que se elaboren. Si esto no ocurre, la comunidad nacional, a través del Estado, tiene el derecho ya no sólo de planificar y exigir un adecuado cumplimiento de la política educacional, sino de intervenir directamente en las Universidades para exigir y llevar adelante los cambios que sean necesarios".

Más adelante agregaban :

" Para enfrentar la urgente tarea de planificar la Enseñanza Superior, se ha propuesto la creación de un Consejo Nacional de Educación Superior. A nuestro entender, dicho organismo debería fijar en primer término, la política general a seguir por las Universidades, de manera que éstas realmente respondan a los requerimientos del bien público y se integren en el proceso de cambios que se desarrolla en el país".

Y poco antes de finalizar sus consideraciones, señalaban :

" Además, el Consejo Nacional debería asignar los recursos financieros para cada Universidad, de acuerdo a la política general de desarrollo de la Enseñanza Superior, y fiscalizar su uso. Sólo por este camino se lograría racionalizar los gastos que la Nación hace en las Universidades y que frecuentemente quedan entregados a pequeños grupos dominantes que los emplean sin criterio y sin una planificación adecuada. Correspondería al Consejo, en fin, intervenir en todas aquellas materias

relacionadas con la Enseñanza Superior, para lograr su máximo desarrollo dentro del proceso de transformaciones que vive el país. Sería asimismo necesario que el Consejo Nacional evaluara el cumplimiento de las metas propuestas para la Educación Superior. Pero cualquier intento de planificar la enseñanza se vería seriamente limitado si no existe al mismo tiempo una rigurosa planificación en todos aquellos niveles en los cuales se adoptan las decisiones sobre la actividad universitaria, sua dentro de las mismas Universidades ".

Hemos transcrito estas largas citas con el objeto de que V.N.R. pueda advertir cuán lejos han llegado los dirigentes de la Federación de Estudiantes en esta materia. Nadie ignora la fuerte medida en que lo académico está condicionado por los factores financieros y administrativos, dentro de una Universidad. La total dependencia en que la FEUC pretende colocar a las Universidades respecto del Estado las deja a merced de los arbitrios del Partido de Gobierno, que hoy es y mañana puede dejar de ser.

Es por ello, que el Centro de Derecho ha denunciado ante todo el alumnado, la traición que significa que representantes estudiantiles de la propia Universidad Católica, estén propiciando medidas destinadas a terminar con la autonomía universitaria, por más que ellos nieguen que así sea. Traición, y no otra cosa, porque la Historia de nues-

tra Universidad es el conjunto de improbos esfuerzos y de señaladas luchas por la consecución de su autonomía. Como católicos y como chilenos, no podemos permitir que un grupo de audaces - por mezquinos móviles políticos - pretendan, con absoluto desprecio por vidas enteras consagradas a obtenernos nuestra preciada autonomía, señar por la borda ochenta años de Historia al servicio de la Iglesia y de la Patria.

Pero como ni todo esto fuera poco, es de público conocimiento, la molestia con que los dirigentes demócratas cristianos de la Universidad, miran la dependencia que, por Derecho Canónico, tienen las Universidades Católicas respecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades y de la Jerarquía Eclesiástica.

Es así, como la ya citada Convención de FEUC de 1964, afirma en uno de sus acuerdos lo siguiente :

" Si, en cambio, se entiende por confesionalidad, la adhesión a una doctrina cristiana, y en nuestro caso específico a la cultura cristiana, es evidente que podría hablarse de la confesionalidad de las Universidades Católicas. Ella, sin embargo, no implica ni adhesión incondicional a la Jerarquía Eclesiástica, ni tampoco la prosecución de fines específicamente religiosos."

No parece necesario referirse,

en este mismo orden de cosas, o la insólita amenaza velada que el Sr. Celar Silva, Presidente de la Federación de Estudiantes, se permite hacerle al Excmo. y Excmo. Monseñor Garrone, al decirle que un nombramiento de Rector hecho directamente desde Roma - aún debidamente consultado en Chile - haría de esa designación y del destino de la Universidad, asuntos de la "exclusiva responsabilidad" de la Santa Sede.

A este respecto, cabe formular algunas preguntas. ¿ Si el Presidente de la Federación de Estudiantes reconoce la existencia de la Constitución Deus Scientiarum Dominus y de las disposiciones contenidas al respecto en el Código de Derecho Canónico y en el Reglamento General de la Universidad, ¿ qué es lo que pretende con sus proposiciones ? ¿ Acaso forzar a la Santa Sede, con amenazas de golpes de fuerza, a que no respete sus más altos documentos jurídicos a los cuales debe acatarlo en conciencia ?

¿ Tras qué va con su frase de que vastos sectores de la Iglesia y del profesorado " no sólo nos acompañan espiritualmente sino que estamos convencidos que estarán dispuestos en un momento dado a acompañarnos en una lucha a fondo por el bien de la Universidad, en definitiva tan ligada con la Iglesia " ? ¿ Reconocerá algún límite en su acción, una persona que se atreve a notificar a la Santa Sede de sus " decisiones inquebrantables ", y de que sólo espera " evitar en lo posible trastornos innecesarios " ?

No dudamos que V.E.R. podrá contestar estas preguntas con más autoridad y acierto que nosotros.

Para defender todas las posiciones antedichas, el Presidente de la Federación de Estudiantes sostiene haber recibido el reiterado respaldo del alumnado. Tal aseveración, nos merece algunas observaciones.

En primer lugar, el contenido de la carta enviada al Excmo. y Rvdmo. Monseñor Gabriel Garrone, es de la exclusiva responsabilidad del Sr. Solar Silva, ya que su texto - como así mismo el hecho de su envío - son completamente desconocidos por la casi totalidad del alumnado de la Universidad.

Ahora bien, si el Presidente de la Federación pretende fundar el respaldo supuesto del alumnado a su posición, en el triunfo obtenido por la Democracia Cristiana en las elecciones de FENC del año pasado, ha olvidado algunas cosas muy importantes.

Ha olvidado, desde luego, que esas elecciones tuvieron un carácter netamente político, toda vez que las dos listas que postularon entonces (Democrata Cristiana y Nacional) pertenecían a los partidos políticos de esa misma denominación. No participó en ellas, el Movimiento Crenial, nueva co-

rriente constituida oficialmente este año, que interpreta a vastos sectores y que propicia la despolitización de la Universidad y de los organismos estudiantiles. (A mayor abundamiento nos permitimos enviarle a V.E.R., la declaración de principios del Movimiento General, publicada en Marzo último. Es en virtud de esos principios que el Centro de Derecho funda su categórica oposición a los planteamientos y a las actuaciones de los dirigentes de la Federación de Estudiantes.)

Ha olvidado también el Presidente de la Federación, que - aún reduciendo las cosas al zero campo político - la Democracia Cristiana ha ido bajando su votación en la Universidad Católica, año a año, y la continuará bajando mientras siga empeñada en la tarea destructora de la que ha hecho la nata de su acción. En efecto, de un 65% del alumnado con que contaba en 1964, bajó a un 58% en 1965 y a un 54% el año 1966. De este modo, el año pasado logró superar a la lista de candidatos nacionales, tan sólo por un 8% del alumnado. Tal diferencia, acentuada además dentro de un proceso de paulatino descenso, no permite a la Democracia Cristiana - a juicio nuestro - considerarse tan ufana como ampliamente respaldada por el estudiantado de la Universidad.

Finalmente, el Sr. Polar ha olvidado que hay cosas que, como el respeto y la verdad, no son sujetos de mayorías o minorías, de respaldos o

de rechazos, sino sólo de adhesión firme y permanente.

Respuesta a algunas de las inexactitudes del Sr. Soler.

Creemos haber dejado suficientemente en claro, cuál es el verdadero propósito que mueve a los dirigentes de la Federación de Estudiantes en sus actuaciones. Teniéndolo a la vista, no resulta difícil explicarse la cantidad de falsedades en que incurren al tratar de fundar sus posiciones en un supuesto estado caótico que afectaría a la Universidad.

Sabe bien V.E.R. cuán distinta es la realidad. Nuestra Universidad, con inquestionables deficiencias y vacíos, propias de toda gran obra humana, es una de las instituciones de Enseñanza Superior más significativas de Chile y de mayor prestigio en América.

1) El supuesto desprecio sistemático de la Universidad por la investigación científica, no existe sino en la imaginación de los dirigentes de la Federación de Estudiantes y de algunos profesores extremistas, principalmente de la Escuela de Medicina.

En efecto, el número de profesores e investigadores full-time y half-time, la cantidad y el desarrollo de los laboratorios, ha sido durante los últimos años, cada vez mayor, no obstan-

te las múltiples dificultades económicas por las cuales ha debido atravesar la Universidad. Tanto es así, como que las Escuelas de Economía, Ingeniería y Medicina, por citar sólo las de mayor importancia, están - sin lugar a dudas - entre las mejores del país.

2) Tampoco es efectivo que la Universidad no haya desarrollado Extensión Universitaria, en forma suficiente. Durante años, estuvo al frente de este Departamento, el eminente historiador y distinguido profesor universitario Don Jaime Bysaguirre. Su consagración a la Universidad Católica durante más de treinta años, es uno de los ejemplos más emocionantes e imborrables que pueda dejarse a una juventud. Su prestigio intelectual se proyectó en una obra cuyos detalles son de conocimiento - a través de las memorias anuales de este Departamento - de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, y que sólo la obcecación de los dirigentes de la Federación de Estudiantes puede pretender desconocer.

La insolente y tenaz ofensiva de estos dirigentes contra el Sr. Bysaguirre, llevó a éste - después de soportar injurias nunca sancionadas - a renunciar a la dirección de la Extensión Cultural y a marginarse definitivamente de la Universidad Católica. El Sr. Solar no debería tener su conciencia tan tranquila, al hablar de que valores de alto prestigio intelectual han debido abandonar la Universidad, por no encontrar un medio propicio para desarrollar su trabajo.

Las críticas a la orientación de la Revista "Finis Terrae", conocieron toda clase de excesos contra personas dignas del mayor respeto, haciendo caso omiso de las conceptuosas notas aprobatorias a esa orientación que la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades tuvo a bien enviar al Excmo. Sr. Rector, y que fueron ampliamente difundidas entre el alumnado.

A ello cabe agregar el Departamento de Música con su conjunto de Música Antigua y su Orquesta de Cámara, el Teatro de Ensayo, el Instituto Cinematográfico, el Canal de Televisión y otras entidades que el Sr. Solar Silva no puede menos de mencionar, pero a las cuales no parece dar mayor importancia, en circunstancias que se han hecho acreedoras de la admiración del país y del exterior, prestigiando con ello a Chile y a la Universidad Católica.

3) Falta también a la verdad el Presidente de la Federación de Estudiantes al describir el estado en que se encuentra la parte administrativa de la Universidad. En realidad, el extraordinario crecimiento experimentado por la Universidad Católica en los últimos quince años, creó una cierta crisis en el viejo estilo del manejo de su aspecto económico y administrativo; estilo éste apropiado para una Universidad pequeña y reducida, pero inadecuado para sus actuales proporciones. Dicha crisis fue, sin embargo, magnificada por los dirigentes de la Federación de Es-

tudiantes, a raíz de un problema suscitado el año pasado con el presupuesto de la Escuela de Medicina; el curso posterior de los hechos, demostró que la falla, en ese caso, no era de cargo de la Contabilidad de la Universidad, sino de la Dirección de la Escuela de Medicina, de triste actuación en todo ese episodio, hasta el punto de que se vio obligada a renunciar.

Esta situación originó el paro de protesta a que alude en su carta el Presidente de la Federación de Estudiantes y que se verificó el 5 de Mayo del año pasado. A él, no se plegó la Escuela de Derecho, como tampoco la de Agronomía. Gran parte del resto de las Escuelas fueron llevadas al paro por sus dirigentes gremiales, con poco eco entre el alumnado, desde el momento en que a la manifestación que se convocó para apoyar la huelga, concurrieron no más de cuatrocientos alumnos, número por demás reducido.

Ahora bien, volviendo al aspecto administrativo, la designación de Don Enrique Serrano como Vicerrector Administrativo, ha puesto fin en gran parte, a esa cierta crisis en el funcionamiento de todo el aspecto económico de la Universidad; es así como su déficit se ha reducido ostensiblemente, al punto que puede quedar definitivamente saneado, a comienzos del próximo año.

Para tratar de minimizar algo tan significativo, el Presidente de la Federación afir-

ma que el Sr. Serrano o la Dirección Administrativa, se inmiscuirían indebidamente en la parte académica. Fuera de la íntima relación que tienen dos partes de una misma realidad, no sabemos a qué puede estarse refiriendo el Presidente de la Federación, y como él no se da la molestia de fundamentarlo, no nos parece necesario ahondar sobre el particular.

4) Otra de las falsedades, y una de las más graves, en que incurre el Presidente de la Federación de Estudiantes, es en lo tocante a la forma cómo se ha estructurado el Consejo Superior, en los últimos años. El Sr. Solar Silva sugiere que se trataría de un Consejo generado a entero arbitrio del Excmo. Sr. Rector, y sin la menor participación del profesorado de las diversas facultades. Nada más alejado de la realidad. No podemos pensar que el Presidente de la Federación de Estudiantes ignore que, en el hecho, todos los Decanos son designados previas amplias consultas a sus respectivas Facultades y atendiendo siempre al sentir general de sus miembros decentes. Este hecho, que es de público y notorio conocimiento, es sospechosamente silenciado por el Presidente de la Federación de Estudiantes, tal vez como medio de desprestigiar al Consejo Superior ante el alumnado, y facilitar así sus permanentes y violentos ataques contra él.

5) Abordando el tema de las relaciones entre la Universidad y el Episcopado Nacional, el Presidente de la Federación de Estudiantes cree que

existiría, entre ambos, un completo distanciamiento, lo que liga (aparentemente de modo causal) a " situaciones que hoy ya no tienen sentido en la Iglesia Chilena, y que, a nuestro juicio, nunca debieron haberlo tenido ". Se advierte en esta última frase, que el Sr. Selar trata evidentemente, de sugerir algo que va más allá de las palabras mismas que emplea. ¿ A qué " situaciones " son las que alude ?

Aun cuando este tipo de frases pueden prestarse a diversas interpretaciones, todo hace pensar que se refiere a la confluencia de los cargos de Gran Canciller y de Rector de la Universidad, en la persona del Excmo. y Rvdmo. Monseñor Alfredo Silva Santiago. Sobre este particular, creemos que si Su Santidad el Papa ha dado origen y ha mantenido esa situación, es porque, después de analizar y medir suficientemente todos los elementos en juego, la considera adecuada; máxime cuando, por otra parte, no existe ninguna razón seria de orden jurídico para impugnarla. Más aún, y muy por el contrario, pensamos que dicha confluencia de cargos en una sola persona ha demostrado ser de positivo beneficio para la marcha de la Universidad, durante estos últimos años.

Acercas del presunto distanciamiento entre la Universidad y la mayor parte de la Jerarquía Eclesiástica de nuestro país, no vemos cómo puede él ser efectivo, siendo que el Excmo. Sr. Rector es miembro del Comité Permanente del Episcopado, y fue,

durante varios años, Presidente de la Conferencia Episcopal. Por otra parte, en numerosas diócesis del país, los Excmos. y Rvdmos. Srs. Obispos han solicitado la instalación en sus territorios, de diversas Escuelas dependientes de la Universidad Católica, muchas de las cuales ya son una realidad. Finalmente, el país entero asiste - año a año - a los muy elogiosos conceptos que el Episcopado Nacional en pleno, formula respecto de la Universidad Católica y de su creciente desarrollo, con motivo de la colecta anual que se efectúa en su favor, en todos los templos del país

Todos estos hechos están indicando a las clases, que la Universidad Católica goza dentro de la Iglesia Chilena, tanto de su Jerarquía como de sus fieles, de una muy alta estima y de una profunda adhesión, por su larga y fecunda trayectoria de servicio y de prestigio a la misma Iglesia en nuestra Patria.

6) Pero si todas las falsedades anteriores son bastante graves y evidentes, donde la falta de veracidad del Presidente de la Federación de Estudiantes alcanza límites francamente inauditos, es cuando se permite afirmar que " los procesos de selección de los alumnos han favorecido a determinados grupos sociales e ideológicos ". Este cargo es tan grotescamente falso, que sólo puede ser producto de una abierta mala fe , o de una imaginación tan demasiado fértil, que inhabilita a su detentador para presidir

un organismo universitario.

¿ A qué grupos ideológicos se ha favorecido con los procesos de selección ? ¿ Acaso a los demócratas cristianos ? No parece ser esa la queja de la Federación de Estudiantes. ¿ Acaso a los sectores tradicionalistas ? Si así hubiera sido, ¿ cómo se explica que la Democracia Cristiana haya triunfado en las elecciones generales de FEUC desde 1960, (época en que el Partido Demócrata Cristiano era una colectividad de segunda importancia en el concierto político del país) y que se haya mantenido en mayoría hasta la fecha ? La difícil explicación para un fenómeno tan curioso, no nos corresponde a nosotros, sino más bien al propio Presidente de la Federación de Estudiantes.

Respecto a un presunte favorecimiento a determinados grupos sociales, sólo nos cabe hacer presente que una superficial observación de nuestra realidad universitaria, reduce tal afirmación a la categoría de lo ridículo. La propia insistencia de los dirigentes de la Federación de Estudiantes por garantizar un sistema amplio de becas y facilidades para el pago de una matrícula que - aún alzada con respecto a años anteriores - sigue siendo baja, destruye por su base la afirmación del Sr. Solar Silva.

Conclusión.

Todo lo anterior está indicando claramente los móviles y los fines que guían en

su acción a los dirigentes de la Federación. A la luz de ellos no pueden resultar extrañas las expresiones del Sr. Solar, respecto del Rector de la Universidad, Excmo. y Evidmo. Monseñor Alfredo Silva Santiago. Esas expresiones no son sino obligado y necesario corolario de falsas premisas y de oscuras intenciones.

Conoce bien V.E.R., las muchas y muy merecidas distinciones con que esa Sede Apostólica ha honrado a tan prestigiosa figura de la Iglesia Chilena. Su larga y preponderante participación en las tareas del Episcopado Nacional, su importante desempeño en las Comisiones de Educación del Concilio Eucarístico Vaticano II, son testimonios suficientemente categóricos y sobradamente conocidos, para insistir en ellos.

Su Rectorado de la Universidad Católica de Chile, tendrá que figurar en la Historia de ésta, como uno de los más fecundos en su prestigio, crecimiento y desarrollo. Su actual permanencia al frente de la Universidad constituye, sin lugar a dudas, la mejor garantía de solvencia, altura de miras, independencia y progreso para nuestra Casa Universitaria. Quiera Dios que los injustos ataques que desde hace algún tiempo arrecian en contra de su persona, lejos de minar su entusiasmo, contribuyan a fortalecer su espíritu, para continuar sirviendo y luchando por la Iglesia de Cristo y por la Patria Chilena.

Permítanos V.E.R. ser los portadores ante esa Sagrada Congregación, de las palabras

con que incontables universitarios querrían expresar su desagravio y su adhesión al Excmo. Sr. Rector de nuestra Universidad. Permítanos asimismo reiterar a V.E.R., nuestra irrestricta sumisión a la Santa Sede de Roma como reconocimiento de la Suprema Autoridad del Santa Padre el Papa.

Sólo la íntima convicción de que se acercan momentos graves y decisivos para el futuro de nuestra Universidad, ha sido lo suficientemente fuerte, como para inducirnos a molestar tan largamente la atención de V.E.R. Para ese momento, reuniremos a todos los estudiantes que estén dispuestos a defender la Universidad, y lucharemos sin desmayos ni capitulaciones por la integridad de sus valores esenciales.

Que Dios Nuestro Señor ayude a cada cual a acertar en el cumplimiento de su misión. Con los sentimientos de nuestra más profunda consideración, saludamos a V.E.R. muy respetuosa y cordialmente.

Jaine Guzmán E.
Presidente del Centro de Derecho, Universidad Católica de Chile.

M. Jovino Novoa V.
Vocal del Centro de Derecho. Presidente del Movimiento Gremial.

Maximiano Errázuriz E.
Secretario del Centro de Derecho. Delegado a la Federación de Estudiantes (FEUC).

Arturo Yrarrázabal C.
Vocal del Centro de Derecho. Delegado a la Federación de Estudiantes.